

MEMORANDO



Radicado No: 202540400000034443

Para: Sandra Milena Galindo Diaz
Coordinadora Grupo Financiero

Asunto: Solicitud pago Nro. 01 contrato Nro. 19005502025

Fecha: 2025-08-29

Cordial saludo:

Comedidamente me permito enviar los siguientes documentos adjuntos, a fin de solicitar el pago Nro. 01 correspondiente al contrato 19005502025, FUMIGACIONES LA UNICA SAS, para la Regional Cauca

1. Certificación de pago diferente a honorarios
2. Autorización del supervisor del Contrato al área financiera
3. RUT (Registro Único Tributario)
4. Registro presupuestal
5. Certificación bancaria
6. Propuesta económica
7. Acta de Inicio
8. Factura electrónica
9. CUFE de la factura electrónica (DIAN)
10. Pantallazo de cargue en SECOP II
11. Pago de seguridad social y aportes parafiscales
12. Información general secopII
13. Estudios previos

Atentamente,



Coordinador Grupo Administrativo

Proyecto: Ancisar Guerrero Toro *Ancisar*

Reviso: Manuel Jesús Barragán Dorado

Aprobó: Manuel Jesús Barragán Dorado *Manuel Barragán D*

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Yo, **MANUEL JESÚS BARRAGÁN DORADO**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: **FUMIGACIONES LA UNICA SAS**

TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN: **N/A** No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: **901155319-8**

TIPO DE DOCUMENTO FUENTE: **ACEPTACIÓN DE LA OFERTA** NÚMERO DOCUMENTO FUENTE: **19005502025** FECHA SUSCRIPCIÓN: **15 julio 2025**

PLAZO DE EJECUCIÓN DESDE: **15 julio 2025** HASTA: **15 diciembre 2025** RÉGIMEN TRIBUTARIO: **RESPONSABLE DEL IMPUESTO**

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN: **27 agosto 2025**

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A: **Vigencia** PAGO No.: **1** DE **3**

VALOR A PAGAR: **\$ 57.310.400,00** EN LETRAS: **Cinuenta y siete millones trescientos diez mil cuatrocientos pesos.**

PERÍODO DE PAGO DESDE: **15 julio 2025** HASTA: **30 agosto 2025**

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICFB BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL NACIONAL.	316725	27	C-4699-1500-3-531058-4699014-02	197 MANTENIMIENTO		\$ 7.107.100,00
ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICFB BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL.	316725	27	C-4699-1500-3-531058-4699018-02	201 SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO DE TIPO ADMINISTRATIVO		\$ 50.203.300,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACIÓN BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO: **Banco Davivienda** NÚMERO DE CUENTA: **108900009474** TIPO DE CUENTA: **Ahorros**

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR: \$ **0** A EN LETRAS: **0**

AMORTIZACIÓN ANTICIPO: \$ **0** CUOTA NÚMERO: **0** DE **0**

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	\$ 57.310.400,00
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	\$ 57.310.400,00 B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	\$ 57.310.400,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
MANUEL JESÚS BARRAGÁN DORADO	COORDINADOR	REGIONAL CALICA	GRUPO ADMINISTRATIVO	<i>Manuel Barragán D</i>

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
JAI ME ARLEY FERNANDEZ V	GRUPO ADMINISTRATIVO		04/09/2025

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

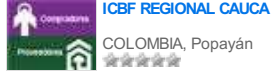
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUAR LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8088747
Versión del contrato 1
Estado de contrato En ejecución
Fecha de generación del estado 5 días de tiempo transcurrido (15/07/2025 3:33:12 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato 19005502025
Objeto del contrato CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, PODA, JARDINERÍA, MANTENIMIENTO Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, DE LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, ICBF REGIONAL CAUCA DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS
Tipo de Contrato Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato? Si No
Duración del contrato 153 Días
Fecha de inicio de contrato 3 días de tiempo transcurrido (18/07/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato 15/12/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días 0 días
Liquidación Si No *
Obligaciones Ambientales Si No *
Obligaciones pos consumo Si No *
Reversión Si No *

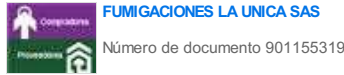
Información de la Entidad Estatal contratante



0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
FUMIGACIONES LA UNICA SAS	BANCO CAJA SOCIAL	Ahorros	24082185389

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: LEYDER ALBERTO VIDAL MORALES
 Fecha de aprobación: 15/07/2025 5:54:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: AMPARO MOSQUERA ANGULO
 Fecha de aprobación: 15/07/2025 7:11:22 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_8088747_Firmado](#)
Contrato en ejecución: [CO1_PCCNTR_8088747_En ejecución](#)

Documentos Tipo

Documentos Tipo No Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? Si No
 El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 Si No
 Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado Si No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? Si No

Garantías por lotes, grupos o etapas Si No

Seriedad de la oferta Si No

Cumplimiento Si No

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato 20,00

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (desde) 5 días de tiempo transcurrido (15/07/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (hasta) 15/06/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

% del valor del contrato 10,00

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (desde) 5 días de tiempo transcurrido (15/07/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (hasta) 15/06/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad

civil extra Si No

contractual

Fecha límite

para entrega de garantías: 2 días de tiempo transcurrido (18/07/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: 4 días de tiempo transcurrido (16/07/2025 5:49:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Erisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.17493674	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	41.604.780,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	15/06/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Si No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8088747
Proveedor FUMIGACIONES LA UNICA SAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 6 CARRERA 26 ESQUINA BARRIO SANTA ELENA
Ubicación CO-CAU-19001 - Popayán
País COLOMBIA
Departamento Cauca
Municipio Popayán
Dirección CALLE 6 CARRERA 26 ESQUINA BARRIO SANTA ELENA
Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")
Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	REGIONAL CAUCA Calle 6 con Carrera. 26 esquina Barrio Santa Helena	COLOMBIA > Cauca > Popayán
2	CENTRO ZONAL NORTE SANTANDER DE QUILICHAO Calle 2 Sur # 09 A - 09 Barrio Canalón	COLOMBIA > Cauca > Santander De Quilichao
3	CENTRO ZONAL SUR BORDO - PATIA Calle 6 Carrera 2 No. 6-18 B/Balboita	COLOMBIA > Cauca > Patia
4	CENTRO ZONAL MACIZO BOLIVAR Carrera 5 No. 9-45 B/San Francisco	COLOMBIA > Cauca > Bolivar
5	CENTRO ZONAL COSTA PACIFICA GUAPI Carrera 1 Con Calle 3 Esquina B/ La Esperanza	COLOMBIA > Cauca > Guapi

1 CO1.PCCNTR.8088747

1.1 Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal
142.000.000,00 138.682.600,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	72102103	CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, PODA, JARDINERÍA, MANTENIMIENTO Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, DE LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL CAUCA DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS Mis observaciones: DILIGENCIA EN EL SECCP II EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA INCLUIDO IVA, EN EL FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA (EXCEL) DEBE DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO Y VALOR TOTAL DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES REQUERIDAS DE CADA ELEMENTO, AL FINAL DEBE PONER EL	1,00	UN	142.000.000,00	138.682.600,00	142.000.000,00	138.682.600,00

VALOR TOTAL INCLUIDO IVA, TENGA ESPECIAL CUIDADO EN QUE EL VALOR TOTAL OFERTADO EN SECOP II SEA EL MISMO DEL VALOR TOTAL OFERTADO EN EL FORMATO ECONÓMICO. LAS OFERTAS DEBEN INCLUIR LOS GRAVÁMENES CORRESPONDIENTES. RECUERDE QUE EL VALOR TOTAL OFERTADO EN SECOP II DEBE SER IGUAL AL VALOR TOTAL OFERTADO EN EL FORMATO ECONÓMICO

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
ACEPTACION DE OFERTA MC- 009-2025 CTTO 550.pdf	ACEPTACION DE OFERTA MC- 009-2025 CTTO 550.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Nombre	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	Valor	Acciones
AMPARO MOSQUERA		Tipo de documento		25295783		Guardar y notificar
MANUEL JESUS BARRA		Tipo de documento		76310030		Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Tipo de documento	Número de documento	Acciones
			Guardar y notificar

[Agregar usuario](#)

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	MANUEL JESUS BARRAGAN DORADO	5 días de tiempo transcurrido (15/07/2025 7:11:22 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	AMPARO MOSQUERA ANGULO
Ordenador del Gasto	AMPARO MOSQUERA ANGULO	5 días de tiempo transcurrido (15/07/2025 7:11:22 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	AMPARO MOSQUERA ANGULO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz Sí No *

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

Fuente de los recursos	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *
Sistema General de Participaciones - SGP	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *
Sistema General de Regalías - SGR	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *
Recursos Propios (Alcaldías y Gobiernaciones)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *
Recursos de Crédito	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No * 138.682.600
Total	138.682.600

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF Sí No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 46-02-00-019

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
<input type="checkbox"/> 71425	CDP	No se ha iniciado		142.000.000 COP	46-02-00-019	- Editar

Saldo de CDP 0 COP
 Saldo de vigencias futuras 0 COP
 Saldo total a comprometer 0 COP
 Última consulta a SIIF
 Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Mnto por consumir	Mnto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
<input type="checkbox"/> 316725	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	138.682.600 COP	138.682.600 COP	-	-	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 138.682.600 COP
 Saldo de compromisos AVF 0 COP
 Saldo total comprometido 138.682.600 COP
 Última consulta a SIIF
 Fecha de consulta SIIF -

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 1 de 27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

Área solicitante: GRUPO ADMINISTRATIVO

Responsable del área solicitante: MANUEL JESÚS BARRAGAN DORADO

Objeto: Contratar el servicio de fumigación, poda, jardinería, mantenimiento y lavado de tanques de almacenamiento de agua, de los inmuebles del instituto colombiano de bienestar familiar ICBF Regional Cauca de conformidad con especificaciones técnicas requeridas.

1. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

1.1 Justificación:

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio adscrito al Departamento Administrativo de Bienestar Social, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7ª de 1979 y su Decreto Reglamentario 2388 de 1979; sus estatutos fueron aprobados mediante Decreto 334 de 1980, modificado parcialmente por los Decretos 1484 de 1983 y 276 de 1988, reestructurado por el Decreto 1137 de 1999 y su organización interna establecida mediante Decreto No. 987 del 2012.

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 7444 de 2019 que modifica la Resolución 1888 de 2019, El Grupo Administrativo es el encargado de apoyar a la Dirección Regional en la coordinación, control y administración del talento humano y de los recursos físicos asignados a la Dirección Regional.

Las funciones del Grupo Administrativo en relación con la Gestión Administrativa de conformidad con las instrucciones y lineamientos impartidos por la Dirección Administrativa son:

1. Controlar la aplicación y verificar el cumplimiento de las normas que regulan la administración de los recursos físicos de la entidad.
2. Coordinar y controlar los procesos, procedimientos y actividades de adquisición, almacenamiento suministro, control, mantenimiento, conservación y seguridad de los bienes muebles e inmuebles de la Dirección Regional y de los Centros Zonales.
3. Administrar los bienes inmuebles y elementos devolutivos al servicio de la Dirección Regional, los Centros Zonales y otras unidades administrativas: mantener actualizados los inventarios y conciliar con Contabilidad los rubros de propiedades, planta y equipo.
4. Coordinar y controlar la prestación de los servicios de apoyo requeridos para el funcionamiento de la Dirección Regional y sus Centros Zonales, como transporte, aseo, cafetería, mantenimiento, correspondencia, archivo y celaduría, entre otros.
5. Brindar asesoría a las demás dependencias en el manejo de los asuntos administrativos de la entidad.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 2 de 27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

6. Las demás funciones que sean asignadas por la autoridad competente y que tengan relación directa con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.

El ICBF Regional Cauca debe adoptar estrategias para mantener su planta física en perfecto estado de funcionamiento con el fin de evitar su deterioro, además se debe garantizar condiciones saludables para todas las personas que permanezcan dentro de los inmuebles, manteniendo un ambiente adecuado de trabajo; por lo que se hace necesario contratar el citado servicio.

Considerando que el ICBF Regional Cauca no dispone del personal calificado en su planta para llevar a cabo labores de fumigación, jardinería y lavado de tanques, actividades que son esenciales para el mantenimiento de los inmuebles y zonas verdes del ICBF Regional Cauca y sus Centros Zonales, se hace necesario contratar la prestación de estos servicios a través de personas naturales o jurídicas, utilizando la modalidad de selección de mínima cuantía.

Por otro lado, el Instituto colombiano de bienestar familiar, busca garantizar la protección de quienes laboran en él y para los usuarios que visitan las instalaciones, debe adoptar estrategias para mantener todas las zonas del Instituto protegidas de cualquier brote de infección o plaga, por lo cual se hace necesario contratar el servicio, fumigación de áreas construidas, limpieza de archivos, con una empresa debidamente autorizada, de conformidad con especificaciones técnicas requeridas”, teniendo en cuenta las contrataciones de vigencias anteriores, históricas y de consumo, manteniendo la política de austeridad

El **ICBF** es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado mediante la Ley 75 de 1968 y su Decreto Reglamentario 2388 de 1979, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, mediante Decreto 4156 de 2011, que tiene por objeto propender y fortalecer la integración y desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarles sus derechos.

1.2 Descripción de la necesidad:

Con la ejecución del objeto contractual que aquí se plantea, se espera que se adelanten actividades de fumigación, poda, jardinería y lavado de tanques al interior de las instalaciones *del ICBF, regional cauca y sus centros zonales* Centro, Indígena, Popayán, Norte, Costa Pacífica, Sur y Macizo Colombiano, coadyuvando a mantener su planta física en perfecto estado de funcionamiento con el fin de evitar su deterioro, además se debe garantizar condiciones saludables para todas las personas que permanezcan dentro de los inmuebles, manteniendo un ambiente adecuado de trabajo y en buenas condiciones para garantizar el cumplimiento de las metas misionales de la Institución.

1.3. Ítems en el Plan de Contratación en el que se encuentra incluido el bien o servicio que se solicita: La presente contratación se encuentra en PACCO de la entidad tal y como se relaciona en la plataforma SECOP II y como lo demuestra el PACCO cargado en SECOP II la sección documentos del proceso.

Consecutivo PACCO- 22702

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 3 de 27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO, PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN.

2.1 Descripción del objeto:

Con el objeto del contrato la Regional Cauca requiere: **CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, PODA, JARDINERÍA, MANTENIMIENTO Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, DE LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL CAUCA DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.**

2.2 Plazo de ejecución:

El Plazo de ejecución del contrato, será hasta 15 de diciembre de 2025.

2.3 Lugar de ejecución:

El lugar de ejecución del contrato será la ciudad de Popayán, donde funciona la Sede Regional y los Centros Zonales, Centro, Indígena, Popayán; Santander de Quilichao donde funciona el Centro Zonal Norte; El Bordo Patía donde funciona el Centro Zonal Sur; Bolívar donde funciona el Centro Zonal Macizo Colombiano y Guapi donde funciona el Centro Zonal Costa Pacífica

PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Popayán, lugar en donde es indispensable por necesidad del servicio que el oferente ganador tenga oficina permanente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR Y MODALIDAD DE SELECCIÓN.

3.1 Identificación del contrato a celebrar:

De conformidad con el objeto a contratar y lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, el contrato resultado del proceso que aquí se adelantó se denominará: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.**

3.2 Modalidad de selección:

De conformidad con lo anterior, la modalidad de selección pertinente para **CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, PODA, JARDINERÍA, MANTENIMIENTO Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, DE LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL CAUCA DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.** corresponde a:

a) Licitación Pública _____

b) Selección Abreviada:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 4 de 27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

- I. Para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por subasta Inversa _____
- II. Para la adquisición de bienes y servicios de características Técnicas Uniformes por compra de catálogo derivado de la celebración de acuerdos marco de precios _____
- III. Para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes en bolsas de productos _____
- IV. Para la Selección Abreviada de Menor cuantía _____
- V. Prestación de servicio de salud _____
- VI. Declaratoria de desierto de la licitación. _____
- VII. Productos de origen o destinación agropecuarios _____
- VIII. Actos y contratos que tengan por objeto las actividades comerciales e industriales propias de las EICE y de las SEM _____
- IX. Para la ejecución de: protección de personas amenazadas, desmovilización e incorporación, atención a población desplazada por la violencia, protección de derechos humanos y población en alto grado de exclusión _____
- X. Contratación de bienes y servicios que se requieren para la defensa y seguridad nacional _____

c) Concurso de méritos:

- I. Abierto _____
- II. Con precalificación _____
- III. Escogencia de intermediarios de seguros _____

d) Contratación Directa:

- I. Urgencia manifiesta. _____
- II. Contratación de empréstitos _____
- III. Contratos interadministrativos _____
- IV. Contratos para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas _____
- V. Encargo fiduciario _____
- VI. Inexistencia de pluralidad de oferentes. _____
- VII. Arrendamiento o adquisición de bienes inmuebles. _____
- VIII. Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión. _____

e) Mínima cuantía X

3.3. Código (s) UNSPSC:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
72102103	Servicios de exterminación o fumigación
72102104	Control estructural de plagas
78141603	Inspecciones de control de plagas
70141605	Servicios de manejo integrado de plagas
70111703	Servicio de plantación o mantenimiento de jardines
70111706	Servicio de plantación o mantenimiento del Césped
70111508	Servicios de fumigación de plantas o árboles
70111503	Servicios de poda de árboles

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 5 de 27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

70111710

Servicios de corte de césped

72154056

Servicio de mantenimiento o reparación de tanques

4. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL.

Aclaración sobre el proceso de contratación de servicios de fumigación, poda, jardinería y lavado de tanques de agua.

Inicialmente se planificó un proceso de contratación para los servicios de fumigación, poda, jardinería y lavado de tanques de agua, con una frecuencia establecida para cada actividad. El valor total estimado para este proceso era de 152 millones de pesos, considerando que las actividades comenzarían a inicios del mes de marzo.

Sin embargo, debido a que hasta la fecha no se ha realizado el trámite correspondiente ni iniciado la ejecución del proceso, y considerando que ya estamos en junio, se hace necesario ajustar el presupuesto. En consecuencia, se procederá a reducir las frecuencias de las actividades de poda y lavado de tanques, lo cual implicará una disminución en el monto total destinado a estos servicios.

Este ajuste busca reflejar la situación actual y garantizar una gestión eficiente del presupuesto disponible.

De acuerdo con el análisis realizado el presupuesto oficial para la presente contratación es de, **ciento cuarenta y dos millones de pesos M/CTE (\$142.000.000).**

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, se adelantó un estudio de mercado, en donde se estimó que el valor para **“Contratar el servicio de fumigación, poda, jardinería, mantenimiento y lavado de tanques de almacenamiento de agua, de los inmuebles del instituto colombiano de bienestar familiar ICBF regional cauca de conformidad con especificaciones técnicas requeridas.”** El valor de, **ciento cuarenta y dos millones de pesos M/CTE (\$142.000.000)**, tal como se evidencia en el documento anexo **ESTUDIO de MERCADO o de SECTOR**, el cual forma parte integral del presente documento.

5. FUENTE DE LOS RECURSOS

El valor del contrato y/o proceso se encuentra respaldado por la disponibilidad presupuestal o vigencia futura relacionada en la plataforma SECOP II.

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.
71425	16/06/2025	197 MANTENIMIENTO	C-4699-1500-3-53105B- 4699014-02	Propios- 27	Siete millones ciento un mil cien pesos	\$ 7.107.100,00

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 6 de 27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

71425	16/06/2025	201 SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	C-4699-1500-3-53105B-4699018-02	Propios-27	Ciento treinta y cuatro millones ochocientos noventa y dos mil novecientos pesos	\$134.892.900,00
-------	------------	--	---------------------------------	------------	--	------------------

6. JUSTIFICACIONES DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN.

Los interesados en participar en el presente proceso de selección, bajo la modalidad de mínima cuantía, deberán presentar en su oferta, los documentos de habilitación de la capacidad jurídica y la experiencia, establecidos en el presente capítulo.

De conformidad con lo señalado en el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Y siguientes del Decreto 1082 de 2015, se debe verificar que la oferta de menor precio cumpla con las condiciones técnicas, logísticas y legales de la Invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación se verificará el cumplimiento de los requisitos de la Invitación con el segundo menor precio, y así sucesivamente.

Serán objeto de verificación los siguientes requisitos mínimos habilitantes:

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	RESULTADO
CAPACIDAD JURÍDICA.	Cumple /No cumple.
<i>EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE</i>	Cumple / No cumple

La capacidad jurídica del oferente y la acreditación de la experiencia no tiene ponderación alguna; se efectúa con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos mínimos legales del oferente e indica si éste se encuentra o no habilitado.

Al respecto, es necesario tener en cuenta que no hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones, de conformidad con lo previsto en el literal A, del ítem 4 del *Manual de Modalidad de Selección de Mínima Cuantía* – versión M-MSM-02 Colombia Compra Eficiente.

6.1 CAPACIDAD JURÍDICA:

Persona Jurídica.

La persona jurídica debe anexar con su oferta la siguiente documentación.

- Fotocopia legible de documento de identidad del representante legal.
- Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio (o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado), dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta.
- Carta de Presentación de la Oferta

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 7 de 27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

Los interesados deberán anexar carta de presentación firmada por el representante de la persona jurídica, de acuerdo con el modelo suministrado en el Anexo No. 1 de la Invitación Pública a Participar. En el evento que la propuesta sea presentada y suscrita por apoderado, se deberá adjuntar el poder que así lo faculte.¹

En la carta de presentación, el oferente debe indicar cuál de la información suministrada en la propuesta, es de carácter reservado, señalando la norma que le otorga tal naturaleza

- Certificación de cumplimiento de pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales

Según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 15 de la Ley 797 de 2003, ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello haya lugar. Nota: La acreditación de aportes parafiscales queda sujeta a lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Art. 8 del Decreto 862 del 26 de abril de 2013.

Cuando el interesado sea una persona jurídica, deberá presentar una certificación, en original, expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su propuesta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.

- Registro Único Tributario RUT.
- Boletín de responsables fiscales
- Concepto sanitario favorable expedido por la secretaria de salud municipal de Popayán

¹ La propuesta que sea presentada a través de apoderado deberá tener poder debidamente autenticado. Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deben acreditar en el país un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del presente proceso de selección, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran así como el contrato ofrecido, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente pliego de condiciones, así como para representarla judicial o extrajudicialmente.

Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en consorcio o unión temporal, y en tal caso bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del consorcio o unión temporal. El poder que otorga las facultades, en caso de ser expedido en el exterior, debe cumplir todos y cada uno de los requisitos legales exigidos para la validez y oponibilidad en Colombia de documentos expedidos en el exterior con el propósito que puedan obrar como prueba conforme a lo dispuesto en los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y demás normas vigentes.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 8 de 27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

- Resolución actualizada expedida por la Secretaría Departamental de Salud del Cauca
- Concepto Ambiental expedido por la CRC actualizado
- Entregar las fichas técnicas de los insumos químico que van a utilizar
- certificado donde conste la aprobación por las autoridades sanitarias; cuentan con Registro Sanitario expedido por el INVIMA y son de primera calidad para el correcto desarrollo de la actividad
- Carné de aplicador de plaguicidas avalado por la secretaria departamental del cauca vigente
- curso de 60 horas de manejo y uso de plaguicidas según decreto 1843 de 1991 vigente
- capacitación en manejo integrado de plagas e inocuidad alimentaria expedido por una entidad acreditada.
- capacitación en bioseguridad (48 horas) expedido por una entidad acreditada.
- La vigencia de la Licencia Sanitaria será de cinco (5) años para empresas que realicen la actividad de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento.
- capacitación en desinfección hospitalaria (44 horas) expedido por una entidad acreditada.
- curso de primeros auxilios con una intensidad mínima de 24 horas expedido por una entidad acreditada.
- certificación de experto en el manejo de ozono (30 horas), acreditado por una entidad reconocida y acreditada, ya que es un gas que no va a humedecer los archivos históricos de la entidad.
- constancia de evaluación de estándares mínimos de año 2024, expedido por la ARL correspondiente, resolución 0312 de 2019.
- Certificado de capacitación en curso básico para el transporte de mercancías peligrosas, avalado por MINTRANSPORTE **(Cuando Aplique)**
- Contar con el certificado de alturas o capacitación en reentrenamiento trabajo en alturas vigente para el personal que ejecute labores de mantenimiento de más de 1.5 metros de altura.

El ICBF verificará si el interesado se encuentra señalado en el último Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. En todo caso, el proponente podrá adjuntar dicha certificación a su propuesta.

Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 9 de 27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

El ICBF consultará y verificará, de la página Web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes disciplinarios de quienes van a participar en el presente proceso de conformidad con lo establecido en la Ley 1238 de 2008. En todo caso el proponente podrá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado.

- Certificado de antecedentes judiciales

El ICBF consultará y verificará, de la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales de quienes van a participar en el presente proceso

El ICBF verificará la capacidad jurídica de una **persona jurídica** revisando los siguientes aspectos:

- Objeto Social, para determinar si está autorizada para cumplir con el objeto del contrato.
- Calidad del representante legal que suscribe la oferta.
- Facultades del representante legal para presentar la oferta y obligarse con el objeto del contrato.
- Que la existencia legal de la persona jurídica no sea inferior a la duración del contrato y un (1) año más contado a partir de la fecha de liquidación del mismo.

Nota 1.: La entidad deberá consultar la citada información tanto para la oferente persona jurídica, como para su representante legal, en concordancia con lo establecido en el literal d), del numeral 1°, del punto D, del ítem 4 – Requisitos Habilitantes, del *Manual de Modalidad de Selección de Mínima Cuantía – Colombia Compra Eficiente*.

Nota 2: Las personas jurídicas que pretendan participar en el presente proceso de selección, deberán certificar que ni la persona jurídica, ni su representante legal, están incurso en inhabilidades, incompatibilidades, ni prohibiciones para contratar con el estado, requisito verificable con la declaración de la persona jurídica en la Carta de Presentación de Oferta, contenida en el Anexo No. 1 de la Invitación Pública a Participar.

Cualquier contravención a lo expresado, faculta al ICBF a rechazar la propuesta, sin incurrir en ninguna responsabilidad.

Persona Natural:

La persona natural debe anexar con su oferta la siguiente documentación:

- La mayoría de edad, la cual es acreditada con la cédula de ciudadanía, para nacionales, y cédula de extranjería o el pasaporte para los extranjeros
- Fotocopia legible de la libreta militar, si el oferente es persona natural hombre menor de 50 años². En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.

² Decreto 2150 de 1995, art. 111, declarado exequible mediante sentencia C-394 de 1996.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 10 de
27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

- Registro Único Tributario RUT.
- Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública para persona jurídica o persona natural según corresponda, para los casos de contratos de prestación de servicios y consultoría.
- Carta de Presentación de la Oferta

Los interesados deberán anexar carta de presentación firmada por la persona natural de acuerdo con el modelo suministrado en el Anexo No. 1 de la Invitación Pública a participar. En el evento que la propuesta sea presentada y suscrita por apoderado, se deberá adjuntar el poder que así lo faculte.³

En la carta de presentación, el oferente debe indicar cuál de la información suministrada en la propuesta, es de carácter reservado, señalando la norma que le otorga tal naturaleza.

- Boletín de responsables fiscales

El ICBF verificará si el interesado se encuentra señalado en el último Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. En todo caso, el proponente podrá adjuntar dicha certificación a su propuesta.

- Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación

El ICBF consultará y verificará, de la página Web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes disciplinarios de quienes van a participar en el presente proceso de conformidad con lo establecido en la Ley 1238 de 2008. En todo caso el proponente podrá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado.

- Certificado de antecedentes judiciales

El ICBF consultará y verificará, de la página Web de Policía Nacional de Colombia los antecedentes penales de quienes van a participar en el presente proceso.

- Certificación de cumplimiento de pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales
 - concepto sanitario favorable expedido por la secretaria de salud municipal de Popayán
 - Resolución actualizada expedida por la secretaria departamental de salud del cauca
 - concepto ambiental expedido por la CRC actualizado
 - Entregar las fichas técnicas de los insumos químico que van a utilizar
 - certificado donde conste la aprobación por las autoridades sanitarias; cuentan con Registro Sanitario expedido por el INVIMA y son de primera calidad para el correcto desarrollo de la actividad
- Carné de aplicador de plaguicidas avalado por la secretaria departamental del cauca vigente

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 11 de
27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

- curso de 60 horas de manejo y uso de plaguicidas según decreto 1843 de 1991 vigente
- capacitación en manejo integrado de plagas e inocuidad alimentaria expedido por una entidad acreditada.
- capacitación en bioseguridad (48 horas) expedido por una entidad acreditada.
- capacitación en desinfección hospitalaria (44 horas) expedido por una entidad acreditada.
- curso de primeros auxilios con una intensidad mínima de 24 horas expedido por una entidad acreditada.
- certificación de experto en el manejo de ozono (30 horas), acreditado por una entidad reconocida y acreditada, ya que es un gas que no va a humedecer los archivos históricos de la entidad.
- constancia de evaluación de estándares mínimos de año 2024, expedido por la ARL correspondiente, resolución 0312 de 2019.
- Certificado de capacitación en curso básico para el transporte de mercancías peligrosas, avalado por MINTRANSPORTE (**Cuando Aplique**)
- Contar con el certificado de alturas o capacitación en reentrenamiento trabajo en alturas vigente para el personal que ejecute labores de mantenimiento de más de 1.5 metros de altura.
- Certificación de cumplimiento de pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales

Según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 15 de la Ley 797 de 2003, ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello haya lugar. Nota: La acreditación de aportes parafiscales queda sujeta a lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Art. 8 del Decreto 862 del 26 de abril de 2013.

Cuando el interesado sea una persona jurídica, deberá presentar una certificación, en original, expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su propuesta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Nota 1: Las personas naturales que pretendan participar en el presente proceso de selección, deberán certificar la ausencia de limitaciones a la capacidad, y que no se encuentran incursos en inhabilidades, incompatibilidades, ni prohibiciones para contratar con el estado, requisito verificable con la declaración de la persona natural en la Carta de Presentación de Oferta, contenida en el Anexo No. 1 de la Invitación Pública a Participar.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 12 de
27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

Cualquier contravención a lo expresado, faculta al ICBF a rechazar la propuesta, sin incurrir en ninguna responsabilidad.

Conorcios y Uniones Temporales

Los consorcios y uniones temporales deberán anexar con su oferta la siguiente documentación:

Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía de cada uno de los representantes legales o quienes hagan sus veces, de los integrantes de la figura asociativa.

Si la participación es en forma conjunta, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias; efecto para lo cual debe adjuntar el documento de constitución del consocio o unión temporal.

De conformidad con lo anterior, los consorcios o uniones temporales deberán aportar el documento original de constitución firmado por los integrantes, el cual deberá contener como mínimo los siguientes requisitos:

Si los proponentes desean participar como Consorcio o Unión Temporal, en este último caso deberán señalar las condiciones y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del ICBF.

La persona que para todos los efectos legales representará al Consorcio o Unión Temporal, deberá tener facultades amplias y suficientes para obligar y responsabilizar a todos los integrantes del Consorcio o la Unión Temporal. En el documento se deben señalar, además, las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del Consorcio o Unión Temporal y su responsabilidad.

Los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deben cumplir los requisitos legales y acompañar los documentos requeridos en la presente Invitación, para efectos legales, como si fueran a participar en forma independiente.

El objeto social de todos los integrantes del consorcio o unión temporal debe comprender la realización de actividades similares al objeto de este proceso de selección.

La propuesta debe estar firmada por el Representante Legal que hayan designado los integrantes del consorcio o unión temporal o por intermedio de su agente comercial y/o mandatario con poder debidamente conferido para el efecto, de acuerdo con la ley, casos en los cuales deberán adjuntarse el (los) documentos (s) que lo acredite (n) como tal.

En caso de resultar adjudicatarios del proceso de selección, para la suscripción del contrato deberán presentar el respectivo Número de Identificación Tributaria – NIT, como consorcio o unión temporal.

Los integrantes del consorcio o unión temporal no pueden ceder sus derechos a terceros, sin obtener la autorización previa y expresa del ICBF. En ningún caso podrá haber cesión del contrato entre quienes integran el consorcio o unión temporal.

Los Consorcios o Uniones Temporales deberán presentar los documentos de existencia y representación legal que, para cada uno de los integrantes, expida la Cámara de Comercio o la autoridad competente, ya sean personas

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 13 de
27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

Naturales o Jurídicas, así como el certificado de Inscripción, clasificación y calificación en el Registro Único de Proponentes.

Los representantes legales de las personas jurídicas que conformen o hagan parte de un Consorcio o Unión Temporal, aportarán con la propuesta la autorización o poder de la Junta de Socios, que los faculte para ofrecer, contratar y conformar Consorcios o Uniones Temporales. Este requisito se exigirá en los casos en que esta facultad se encuentre restringida. En caso de que el representante legal del Consorcio o Unión Temporal o de cualquiera de los integrantes de estos exceda las limitaciones que le otorgan el órgano competente, o el acuerdo de integración, se rechazará la propuesta.

El documento en el que se exprese la voluntad de presentar la propuesta en consorcio o unión temporal deberá ir acompañado de los documentos (certificados de cámara de comercio, actas de junta directiva, poderes, etc.) que acrediten que quienes lo suscribieron tenían la representación y capacidad necesarias para adquirir las obligaciones solidarias derivadas de la propuesta y del contrato resultante.

Los Consorcios o Uniones Temporales deberán tener en cuenta que, de conformidad con el Artículo 7° de la Ley 80 de 1993, la adjudicación del contrato conlleva la responsabilidad solidaria por su celebración y ejecución.

La duración de las personas jurídicas que se constituyan como Consorcio o Unión Temporal deberá ser por lo menos la misma del plazo del contrato derivado del presente proceso de selección y un (1) año más.

Los integrantes del Consorcio o Unión Temporal no podrán integrar otro Consorcio o Unión Temporal que haya presentado propuesta para el presente proceso, ni tampoco podrán hacerlo de manera independiente; en caso de ocurrir será causal de rechazo para las propuestas que éste integre o presente.

No se aceptan propuestas bajo la modalidad de promesa de conformación de Consorcios o Uniones Temporales.

Las Uniones Temporales, deberán registrar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros o de lo contrario se entenderá que se presentan a título de consorcio.

Carta de Presentación de la Oferta

Los interesados deberán anexar carta de presentación firmada por la persona natural o el representante de la persona jurídica, consorcio o unión temporal, y diligenciada de acuerdo con el modelo suministrado en el Anexo No.1 de la Invitación Pública a Participar. En el evento que la propuesta sea presentada y suscrita por apoderado, se deberá adjuntar el poder que así lo faculte.³

³ La propuesta que sea presentada a través de apoderado deberá tener poder debidamente autenticado. Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deben acreditar en el país un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del presente proceso de selección, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran así como el contrato ofrecido, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente pliego de condiciones, así como para representarla judicial o extrajudicialmente.

Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en consorcio o unión temporal, y en tal caso bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del consorcio o unión temporal. El poder que otorga las facultades, en caso de ser expedido en el exterior, debe cumplir todos y cada

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 14 de
27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

Certificación de cumplimiento de pago de aportes de Seguridad Social y Parafiscales

Según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 15 de la Ley 797 de 2003, ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, cajas de compensación familiar, y SENA, cuando a ello haya lugar. Nota: La acreditación de aportes parafiscales queda sujeta a lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Art. 8 del Decreto 862 del 26 de abril de 2013.

Las Personas Naturales deberán aportar una declaración juramentada, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar, que, a la fecha de presentación de su propuesta, que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Nota 1: Cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá presentar los documentos de que trata este acápite

Nota 2: Si la actividad comercial del oferente persona natural, o el objeto social de alguna de las personas jurídicas que conforman el consorcio o la unión temporal, no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será RECHAZADA.

Nota 3: Los consorcios o uniones temporales que pretendan participar en el presente proceso de selección, deberán certificar que ni la persona jurídica, ni su representante legal, están incurso en inhabilidades, incompatibilidades, ni prohibiciones para contratar con el estado, requisito verificable con la declaración de la persona jurídica en la Carta de Presentación de Oferta, contenida en el Anexo No. 1 de la Invitación Pública a Participar.

Cualquier contravención a lo expresado, faculta al ICBF a rechazar la propuesta, sin incurrir en ninguna responsabilidad.

6.2 Experiencia específica del oferente:

El oferente deberá demostrar una experiencia específica en la ejecución de contratos, celebrados con persona natural o jurídica, en actividades comerciales en cuyo objeto social se encuentren actividades relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Los oferentes deberán acreditar su experiencia en máximo tres (3) contratos ejecutados relacionados con el servicio de Fumigación y Jardinería, cuyo valor debe sumar una cifra igual o superior al valor del presupuesto oficial de este proceso de selección y ejecutados en los últimos cinco (5) años.

uno de los requisitos legales exigidos para la validez y oponibilidad en Colombia de documentos expedidos en el exterior con el propósito que puedan obrar como prueba conforme a lo dispuesto en los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y demás normas vigentes.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 15 de
27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

Si el contrato se encuentra en ejecución, deberá presentarse certificación expedida por el contratante, en la cual conste el porcentaje y el valor ejecutado a la fecha de expedición.

El oferente deberá aportar la certificación expedida por el contratante y suscrita por el funcionario o persona competente, en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:

- a) Nombre de la empresa contratante.
- b) Dirección
- c) Teléfono
- d) Nombre del Contratista
- e) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman.
- f) Número del contrato (si tiene)
- g) Objeto del contrato
- h) Valor del contrato
- i) Si ha sido objeto de multas, declaratorias de incumplimiento o caducidad
- j) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).
- k) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).
- l) Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por la persona competente para suscribirla).

Cuando dentro del objeto del contrato del que se presente certificación existan varias actividades, ésta deberá especificar el valor ejecutado por la actividad que se pretende contratar con el presente proceso.

Cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consagrada en los soportes presentados, prevalecerá la información de los soportes.

Si la oferente adjunta a su propuesta certificaciones adicionales a las tres (3) requeridas, solo se tendrán en cuenta las tres de mayor valor ejecutado, convertido a SMLMV de 2025.

Para determinar la experiencia en valor, se hará la conversión del valor nominal del contrato a Salarios Mínimos Legales Vigentes. La entidad efectuará la conversión del valor ejecutado de cada contrato, para lo cual tomará el valor del salario mínimo legal del año de la fecha de suscripción de este. Para efectos de calcular el valor de los contratos en SMMLV, se informa el salario mínimo para los años 2021 a 2025 así:

Año	Valor del SMMLV
2025	\$ 1.423.500
2024	\$ 1.300.000
2023	\$ 1.160.000
2022	\$ 1.000.000
2021	\$ 908.526

En todo caso, la sumatoria del valor de los contratos con los que se acredita la experiencia, se realizará previa actualización de dichos valores a pesos del año 2025. Dicha actualización se hará utilizando el SMLMV así:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 16 de
27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

- Se tomará el valor del contrato al momento de la suscripción y se divide por el valor del SMLMV del año correspondiente a la misma suscripción.
- El número de salarios así obtenido se multiplica por el valor del SMLMV del año 2025.
- La verificación de la experiencia se realizará con base en la información que reporten los proponentes en los respectivos soportes de la información consignada en el mismo.
- En todo caso que el oferente tuviere uno o varios contratos en que se le hubiere impuesto sanción por incumplimiento u otra causal, y ésta se encuentre ejecutoriada dentro de los dos (2) últimos años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección y dicho(s) contrato(s) se está(n) presentando para efectos de acreditar experiencia, éste (éstos), no será (n) tenido(s) en cuenta para efectos de acreditación de experiencia del oferente.
- Los oferentes deben tener en cuenta que no se permitirá la acreditación de circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.
- El incumplimiento de los requisitos de experiencia dará lugar a la NO HABILITACIÓN del oferente, sin embargo, de conformidad con lo establecido en el punto D, del ítem 3 del *Manual de Modalidad de Selección de Mínima Cuantía Versión M-MSM-02 Colombia Compra Eficiente*, la Entidad puede solicitar a los oferentes subsanar inconsistencias o errores, siempre y cuando la corrección de las inconsistencias o de los errores no represente una reformulación de la oferta.

NOTA: Los contratos verbales no serán tenidos en cuenta para acreditar experiencia. No serán válidas las certificaciones expedidas por el mismo contratista.

Cuando en la certificación no se indique el porcentaje de participación, deberá adjuntarse certificación del oferente individual o del integrante del oferente plural que desea hacer valer la experiencia, y/o documento de constitución del consorcio o Unión Temporal, en el cual conste dicho porcentaje de participación.

Si el contrato que se pretende hacer valer como experiencia fue cedido o recibido en cesión, la certificación deberá especificar la fecha de la cesión y discriminar el valor del contrato ejecutado por el cedente y el cesionario.

De igual manera, y con el fin de verificar la experiencia, se tendrán las siguientes reglas:

- En caso que se relacione más de un contrato en una sola certificación, para efectos de verificación se tomará la experiencia específica del proponente directamente relacionada con los servicios y/o actividades solicitados por la entidad, de cada contrato individualmente considerado, en orden de mayor a menor valor ejecutado siempre que cumplan con las especificaciones establecidas en el presente documento y en el pliego de condiciones.

Cuando el valor de los contratos con el cual se pretende acreditar la experiencia se encuentre expresado en moneda extranjera:

- Para el caso de contratos en dólares americanos, se hará la conversión a pesos colombianos con la TRM publicada en las estadísticas del Banco de la Republica publicadas en su página oficial, para la fecha de suscripción del contrato.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 17 de
27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

- Cuando la experiencia reportada se haya facturado en moneda extranjera diferente al dólar americano, se realizará su conversión a dólares americanos de acuerdo a las tasas de cambio estadísticas publicadas por el Banco de la República en su página oficial teniendo en cuenta la fecha de suscripción del contrato, y seguidamente a pesos colombianos.
- Cuando la experiencia a aportar haya sido obtenida con el ICBF, el proponente podrá acreditar la misma tal como está establecido en la presente invitación pública de mínima cuantía o aportando copia de los contratos suscritos, sin perjuicio que el ICBF verifique internamente la real ejecución de los mismos.
- Cuando en las certificaciones mediante las cuales se pretende acreditar experiencia se encuentren también relacionados bienes y/o servicios de características disímiles a las del objeto del presente proceso contractual, se tendrá en cuenta únicamente la experiencia correspondiente a la relacionada con el objeto del presente proceso de selección. Para el efecto, debe discriminarse claramente el(los) valor(es) parcial(es) de los diferentes bienes o servicios incluidos en dicha certificación.
- La experiencia a tener en cuenta será en contratos ejecutados y liquidados a satisfacción, entendiéndose por ésta aquella en la cual el contratista no haya sido objeto de multas o declaratorias de incumplimiento. En el evento en que alguna de dichas circunstancias se presente frente a la experiencia acreditada no se tendrá en cuenta la respectiva certificación.
- Forma de evaluar la experiencia de los socios y de quienes conforman los consorcios y las uniones temporales.
- La experiencia de los socios: Para efectos de habilitar un proponente, la experiencia de los socios de una persona jurídica se podrá acumular a la de esta, cuando ella no cuente con más de tres (3) años de constituida. La acumulación se hará en proporción a la participación de los socios en el capital de la persona jurídica.
- Regla de proporcionalidad para el caso de consorcios y uniones temporales: **Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal**, la experiencia será la **sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan, de manera proporcional a su participación en el mismo**. Es decir, el ICBF verificará que cada integrante del consorcio o unión temporal acredite el porcentaje de su participación frente al presupuesto oficial exigido. En caso que alguno y/o todos los integrantes de la figura asociativa no cumplan con dicho requisito la propuesta será evaluada como NO CUMPLE.
- **Sociedades escindidas:** En el caso de sociedades que se escindan, tal como lo prevé el artículo 3, numerales 1 y 2 de la Ley 222 de 1995, la experiencia de la sociedad escindida acrecerá en las sociedades beneficiarias en el porcentaje de participación que les fue reconocido en el acto de escisión. Por consiguiente, para efectos del presente Concurso la experiencia se contabilizará en el 100% de la experiencia así acreditada, sin perjuicio de lo establecido en este Pliego para el caso de la experiencia cuando se trata de Consorcios o Uniones Temporales.

Cuando en la certificación no se indique el porcentaje de participación, deberá adjuntarse certificación del oferente individual o del integrante del oferente plural que desea hacer valer la experiencia, y/o documento de constitución del consorcio o Unión Temporal, en el cual conste dicho porcentaje de participación.

6.3 Obligación en materia de Acuerdos Comerciales:

No Aplica

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 18 de
27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PROPUESTA

Para la presentación de la oferta y la ejecución del contrato, el oferente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se describen a continuación, y que hacen parte del anexo **FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN – FCT**, los cuales serán de obligatorio cumplimiento en caso de resultar favorecido dentro del presente proceso de selección.

DESCRIPCIÓN DE LOS ÍTEMS A CONTRATAR

FUMIGACION

ITEM	DESCRIPCION	Unidad de Medida M2	CANTIDADES ESTIMADAS
1	Sede Regional	5590	3
2	Cz Popayán	4700	3
3	Cz Macizo	400	3
4	CZ Sur	320	3
5	Cz Norte	400	3
6	Centro Zonal Norte sede Nueva	260	3
7	Centro Zonal Norte- Casa Indígena	120	3
8	Cz Costa Pacífica	400	3

SERVICIO DE JARDINERÍA

ITEM	DESCRIPCION	Unidad de Medida M2	CANTIDADES ESTIMADAS
7	Sede Regional	18504	5
8	Cz Popayán	7.142	5
9	Cz Macizo	278	5
10	Cz Norte	82	5

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 19 de
27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

MANTENIMIENTO FORESTAL

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES ESTIMADAS
11	Poda y tala de Árboles (entresacas) en algunos de los casos más comunes en los que se hace una tala de árboles, cuando un árbol presenta riesgo de caída, debido a enfermedades, daños estructurales, o envejecimiento avanzado, y puede poner en peligro a personas, viviendas o infraestructuras cercanas.	UND	Son aproximadamente 147 arboles
13	Entresaca Bambú Amarillo Realizar el corte de bambú amarillo que presenten inclinación pronunciada hacia infraestructura, zonas verdes de tránsito privado y vía.	UND	1
14	Recolección y disposición final de residuos, La madera producto de la actividad de tala, y los residuos vegetales deben ser repicados y dispuestos en un sitio autorizado y/o destinado para su disposición final	UND	1

MANTENIMIENTO Y LAVADO DE TANQUES DE AGUA -REGIONAL CAUCA		LT	Frecuencia en el Año
Sede Regional Cauca - Tanque Plástico -	Cantidad (1)	5000	1
Sede Regional Cauca- subterráneo concreto -	Cantidad (1)	20000	1
Centro Zonal Norte - Sede Nueva-Tanque plástico -	Cantidad (2)	2000	1
Centro Zonal Sur (Bordo Cauca) -Tanque plástico	Cantidad (1)	2000	1
Centro Zonal Macizo Colombia (Bolívar Cauca) -Tanque plástico	Cantidad (1)	5000	1
Centro Zonal Costa (Guapi Cauca) Tanque plástico	Cantidad (2)	2000	1
Centro Zonal Costa (Guapi)-subterráneo concreto	Cantidad (1)	20000	1
Puesto Tejada (Unidad Local ICBF)	Cantidad (1)	2000	1

7. OBLIGACIONES.

7.1 Obligaciones del Contratista.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 20 de
27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

7.1.1 Obligaciones Generales del Contratista:

- 7 Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre **EL CONTRATISTA** y el **ICBF**.
- 8 Responder, sin perjuicio de la respectiva garantía, por el cumplimiento y la calidad de los servicios prestados y bienes entregados, por el término previsto en el presente contrato.
- 9 Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de caucas que les sean imputables.
- 10 Constituir la Garantía Única de Cumplimiento.
- 11 Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.
- 12 Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor de este, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
- 13 Presentar los recibos de pago al sistema de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) para cada uno de los respectivos desembolsos, que se estipulen en el presente contrato.
- 14 Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contractuales, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del Contrato.
- 15 Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada pago.
- 16 Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.
- 17 Cumplir con la política de buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.
- 18 Participar y apoyar a EL ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.
- 19 Colaborar con EL ICBF en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.
- 20 Antes de iniciar cualquier actividad con el ICBF todos os trabajadores del contratista deben recibir inducción en seguridad y salud en el trabajo.
- 21 Suministrar a sus trabajadores todos los elementos de protección personal requeridos para la ejecución de sus actividades y garantizar el uso correcto de estos durante la ejecución de los trabajos, en caso de deterioro o daño el reemplazo debe hacerse de forma inmediata.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 21 de
27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

- 22 Durante la ejecución del contrato el contratista deberá cumplir con las normas reglamentarias sobre seguridad y salud en el trabajo, medicina preventiva, higiene y seguridad industrial y los demás aspectos inherentes que han sido establecidas o establezca la ley y los organismos de control.
- 23 Es responsabilidad del contratista garantizar las condiciones de seguridad de su personal, así como los equipos propios o de la empresa, para esto deberá disponer de procedimientos estandarizados para las actividades objeto del contrato.
- 24 El ICBF podrá suspender trabajos del contratista si estos no se ajustan a los estándares de seguridad social establecidos por las normas técnicas nacionales e internacionales o la normatividad legal vigente.
19. Además de lo aquí dispuesto, el CONTRATISTA se compromete a no contratar o vincular menores de edad para la ejecución del presente contrato, de conformidad con los pactos, convenios y convenciones internacionales legalmente ratificadas por Colombia, según los establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.

7.1.2 Obligaciones Específicas del Contratista:

1. Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa, con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 6 “Especificaciones Técnicas de los insumos, bienes, productos, obras o servicios a entregar” de la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (FCT).
2. Elaborar cronograma con fechas específicas de acuerdo con las tablas anteriores y entregarlo al supervisor del contrato; teniendo en cuenta que la realización de las actividades debe ser garantizada en los meses relacionados.
3. contratar el servicio de fumigación, jardinería, de los inmuebles del instituto colombiano de bienestar familiar icbf regional cauca de conformidad con especificaciones técnicas requeridas.
4. concepto sanitario favorable expedido por la secretaria de salud municipal de Popayán.
5. Resolución actualizada expedida por la secretaria departamental de salud del cauca
6. concepto ambiental expedido por la CRC actualizado.
8. Señalar y advertir de los peligros antes, durante y después la realización de las fumigaciones, coordinando con el supervisor la fecha y hora de la operación.
9. resolución actualizada expedida por la secretaria departamental de salud del cauca
10. El proponente debe aportar las planillas de pago de seguridad social, salud y ARL de los últimos 6 meses a la fecha de cierre del proceso.
11. Garantizar que los operarios a su cargo cuenten con los equipos, herramientas, uniformes, insumos y demás elementos necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 22 de
27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

12. Durante la ejecución del contrato el contratista deberá cumplir con las normas reglamentarias sobre seguridad y salud en el trabajo, medicina preventiva, higiene y seguridad industrial y los demás aspectos inherentes que han sido establecidos o establezca la Ley y los organismos de control.

13. Entregar las fichas técnicas de los insumos químico que van a utilizar, y certificado donde conste la aprobación por las autoridades sanitarias; cuentan con Registro Sanitario expedido por el INVIMA y son de primera calidad para el correcto desarrollo de la actividad.

14. Carné de aplicador de plaguicidas avalado por la secretaria departamental del cauca vigente, curso de 60 horas de manejo y uso de plaguicidas según decreto 1843 de 1991 vigente

15. Elaborar Planillas donde se registre: fecha de los servicios, tipo de servicio, lugar donde se presta el servicio y nombre del funcionario que esté a cargo y firma del cumplimiento del servicio. El original de las planillas deberá adjuntarse como soporte a la factura de cobro.

16. Asumir los costos de traslado (transporte) para el cumplimiento del objeto del contrato en las demás instalaciones del ICBF Regional Cauca.

17. El contratista deberá asumir todos los costos de las labores e insumos químicos que requieran que acarreen los diferentes trabajos, suministrar todas fichas técnicas y hojas de seguridad de los productos químicos suministrados.

18. Tramitar la solicitud de ingreso con el supervisor para cumplir con el objeto contractual.

19. capacitación en manejo integrado de plagas e inocuidad alimentaria expedido por una entidad acreditada.

20. capacitación en bioseguridad (48 horas) expedido por una entidad acreditada.

21. capacitación en desinfección hospitalaria (44 horas) expedido por una entidad acreditada.

22. curso de primeros auxilios con una intensidad mínima de 24 horas expedido por una entidad acreditada.

23. certificación de experto en el manejo de ozono (30 horas), acreditado por una entidad reconocida y acreditada, ya que es un gas que no va a humedecer los archivos históricos de la entidad.

24. constancia de evaluación de estándares mínimos de año 2024, expedido por la ARL correspondiente, resolución 0312 de 2019.

25. Certificado de capacitación en curso básico para el transporte de mercancías peligrosas, avalado por MINTRANSPORTE. (Si Aplica)

26. El contratista deberá ofrecer productos originales, nuevos, no remanufacturados, ni repotenciados, de primera calidad de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas en los presentes términos y de acuerdo con el Artículo 4º numeral 5º de la Ley 80 de 1993.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 23 de
27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

27. Verificar los trabajos que ejecuten por medio de procedimientos que aseguren que el trabajo cumple con las exigencias establecidas en los documentos del contrato.

28. Corregir y asumir los gastos por los daños que se generen como consecuencia directa o indirecta de la ejecución del servicio.

29. Deberá garantizar la ejecución de los trabajos con personal competente e idóneo para el cumplimiento de las actividades de poda y tala, en donde como mínimo deberá estar un ingeniero o tecnólogo forestal que apoye estas actividades, una vez legalizado el contrato.

30. Presentar un informe técnico sobre todas las labores de poda y tala realizadas; el informe deberá contemplar la georreferenciación de los lugares donde se realizaron las actividades de compensación forestal, actividades de manejo y disposición final de los residuos vegetales (Jardinería, Tala, Poda y Hojarasca) y registro fotográfico.

31. Realizar la disposición final de todos los residuos vegetales generados en el proceso de jardinería, poda y tala de árboles durante los siguientes tres días, una vez realizada la actividad.

32. Presentar informe mensual indicando las actividades realizadas y adjuntando evidencias fotográficas mediante correo electrónico a la profesional delegada para el seguimiento del contrato.

33. Contar con el certificado de alturas o capacitación en reentrenamiento trabajo en alturas vigente para el personal que ejecute labores de mantenimiento de más de 1.5 metros de altura.

34. Presentar junto con la factura, la certificación de cumplimiento de pago al sistema de seguridad social, aportes parafiscales y ARL (Artículo 50 Ley 789/2.002).

7.1.2 Eje de Seguridad de la información

Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.

Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.

7.1.3 Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo

1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, o a la norma que adicione, modifique o sustituya, y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.
2. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.
3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal y ropa de trabajo requerida para la realización de sus actividades.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 24 de
27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio
6. Informar al ICBF los incidentes, accidentes de Trabajo y enfermedad laboral del personal a cargo del operador/contratista, reportados a la ARL y EPS, durante el plazo de ejecución del contrato o convenio.
7. Realizar trabajos en alturas en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente.
8. Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
9. Realizar trabajos en espacios confinados en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente

24.1.3.2 Para El Eje De Calidad

N/A

24.1.3.3 Para El Eje Ambiental

Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.

Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.

Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.

Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.

Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.

24.2 Obligaciones del ICBF.

7.2.1 Obligaciones Generales del ICBF

- 25 Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.
- 26 Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
- 27 Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato.

27.1.3 Obligaciones Específicas del ICBF.

No Aplica

7 FORMA DE PAGO:

El valor del contrato a suscribir será por el valor del presupuesto oficial, **ciento cuarenta y dos millones de pesos M/CTE (\$142.000.000)**, incluidos todos los costos directos e indirectos asociados al suministro de los bienes y/o prestación del servicio, el IVA, demás impuestos de ley; tomando como base los precios unitarios ofertados y suministrados.

El ICBF pagará el valor del contrato en cuotas, acorde a la cantidad de actividades y elementos intervenidas, y previo a la verificación de los documentos soporte y la factura; es necesaria la presentación de la certificación de paz y salvo por concepto de seguridad social y aportes parafiscales de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 25 de
27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El pago estará precedido de la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor y la asignación de PAC.

Los pagos se realizarán previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento, previa disponibilidad del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).

Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Todos los pagos se realizarán conforme al PAC del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

8. SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA.

9.1 Supervisión.

La supervisión del contrato estará a cargo del Profesional Universitario Grado 9 del Grupo administrativo del ICBF. En todo caso, el ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando por escrito al designado, con copia a la Dirección de Contratación.

9.2 Interventoría.

"No Aplica"

8 ESTIMACIÓN DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS.

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 en concordancia con lo establecido en el *"Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación M-ICR-01"* de Colombia Compra Eficiente, la tipificación, asignación y estimación de los riesgos previsibles en la contratación.

SE ANEXA MATRIZ DE RIESGOS.

9 ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LAS GARANTÍAS.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 26 de
27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

El contratista deberá constituir a favor del **ICBF** Garantía de que tratan la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, considerando el objeto a contratar, las obligaciones contractuales y el valor del contrato, dicha garantía deberá constituirse con los siguientes amparos⁴:

1. Cumplimiento: Por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

2. Calidad del servicio y de los elementos entregados: Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato

NOTA: En los casos en que se prorrogue el plazo de ejecución /o el valor del contrato, el contratista se debe comprometer a mantener vigentes las garantías constituidas y a ampliarlas por el plazo o valor resultante.

En consecuencia, el ICBF hará efectiva la garantía en los eventos determinados en el Decreto 1082 del 2015, "Por el cual se expide el régimen de garantías en la contratación de la administración pública".

SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO. - I) Multas: A). Si durante la ejecución del contrato se produce un cumplimiento tardío o defectuoso de cualquiera de las obligaciones asumidas por el contratista, el ICBF podrá conminar su cabal cumplimiento a través de la imposición de multas diarias y sucesivas, del cero punto uno por ciento (0.1%) del valor del contrato, por cada día transcurrido desde la fecha en que se debió ejecutar la prestación contractual debida, hasta que se verifique su cumplimiento. B). El valor acumulado de las multas impuestas al Contratista no podrá superar el quince por ciento (15%) del valor del contrato. C) El pago o compensación del valor de las sanciones impuestas no exonerará al contratista de la obligación de cumplir con el objeto contratado. E). La imposición de multas como mecanismos coercitivo sancionatorio no impedirá la reclamación de perjuicios por parte de la entidad contratante. F). El contratista autoriza que el ICBF descuenta del saldo a su favor, el valor correspondiente a las multas que se llegaren a causar.

II). **Cláusula Penal Pecuniaria.** A) En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total del contrato, el ICBF podrá hacer efectiva una pena, como tasación anticipada de perjuicios, por un monto del 30% del valor del contrato. B) En el evento que el contrato sea ejecutado de manera parcial y el contratista incumpla de manera absoluta cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, el ICBF podrá hacer efectiva una pena equivalente al 3% del valor del contrato, como tasación anticipada de perjuicios, por cada obligación específica incumplida de manera absoluta. C) Si el contratista incumple de manera absoluta diferentes obligaciones específicas del contrato, la imposición de las penas no podrá en todo caso superar el 21% del valor del contrato. D) Si el contratista ejecuta de manera parcial o defectuosa cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato y la entidad acepta recibir parcialmente la obligación adeudada, en dicho caso el contratista tendrá derecho a que se reduzca proporcionalmente la pena del 3%, tomando en consideración el grado de ejecución de la obligación ejecutada imperfectamente. E) Si el contratista ejecuta de manera tardía cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, el ICBF podrá hacer efectiva

⁴ www.colombiacompra.gov.co – Guía para el manejo de garantías en procesos de contratación.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

F3.P5.ABS

05/04/2023

Versión 12

Página 27 de
27

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Fecha: 19/06/2025

una pena, como tasación anticipada de perjuicios, por un monto del cero punto uno por ciento (0.1%) del valor del contrato, por cada día transcurrido desde la fecha en que se debió ejecutar la prestación contractual debida, hasta que se verifique su cumplimiento, sin que el valor de la pena pueda exceder el 3% del valor del contrato. F). El cobro de la cláusula penal pecuniaria no impedirá que el ICBF reclame judicialmente la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que exceda del valor de la cláusula penal pecuniaria. G) El contratista autoriza que el ICBF descuenta de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a la cláusula penal pecuniaria.


10 VIABILIDAD DEL COMITÉ DE CONTRATACION.

En sesión 26 de fecha de 17 de junio de 2025, el Comité de Contratación de la Dirección Regional Cauca emitió concepto favorable para adelantar el proceso de contratación que aquí se relaciona.


11 ANEXOS.

- 13.1 Tabla Matriz Estimación de Riesgos
- 11.2 Estudio de Mercado
- 11.3 Ficha de Especificación de condiciones técnicas

12 APROBACIONES.

Cargo	Nombre	Firma
COORDINADOR GRUPO ADMINISTRATIVO	Manuel Jesús Barragan Dorado	

Revisó: Manuel Jesús Barragan Dorado 

Aprobó: Manuel Jesús Barragan Dorado 

Elaboró: Ancisar Guerrero Toro 

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras

SOLICITUD DE OFERTA ECONOMICA

Empresa:	FUMIGACIONES LA UNICA SAS	Nit:	901155319-8	Fecha:	JULIO 8 DE 2025
Contacto:	LEYDER ALBERTO VIDAL MORALES	Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL	Tel. celular:	3113173564
E-Mail:	fumiunica2@hotmail.com	Dirección:	VEREDA EL TUNEL POPAYAN, CAUCA	Tel. fijo:	6028241780

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO. Se deben llenar todas las casillas.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas" y Anexos; y formular su OFERTA ECONOMICA en concordancia con este.
- El valor de la OFERTA deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los valores unitarios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano. Si la cifra no está aproximada y aparece con centavos, el ICBF aproximará al entero inferior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, JARDINERÍA LAVADO DE TANQUES DE LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL CAUCA DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.

Descripción del producto	UNIDAD DE MEDIDA -Mts2	Frecuencia en el Año	Valor unitario	Tarifa IVA %	Valor total incluido IVA
FUMIGACIÓN ÁREAS COMUNES, ZONAS VERDES Y OFICINAS, LIMPIEZA DE ARCHIVOS.					
Sede Regional, incluido Cz Centro, CZ Indígena (archivos de cada grupo y oficinas y de cada grupo e instalaciones) NO Incluye el área del Hogar jardín Infantil Pequeños	5,590	3	\$ 5.000.000	19%	\$ 17.850.000
Centro Zonal Popayán, incluido (oficinas, archivo, instalaciones)	4.700	3	\$ 4.500.000	19%	\$ 16.065.000
Cento Zonal Norte - Casa Indígena	120	3	\$ 1.000.000	19%	\$ 3.570.000
Cento Zonal Norte incluido (oficinas, archivo, instalaciones)	400	3	\$ 2.300.000	19%	\$ 8.211.000
Cento Zonal Norte incluido sede nueva-(oficinas, archivo, instalaciones)	260	3	\$ 1.200.000	19%	\$ 4.284.000
Cento Zonal Sur (Bordo Cauca) incluido (oficinas, archivo, instalaciones)	320	3	\$ 2.400.000	19%	\$ 8.568.000
Cento Zonal Macizo Colombia(Bolívar Cauca) incluido (oficinas, archivo, instalaciones)	400	3	\$ 1.000.000	19%	\$ 3.570.000
Cento Zonal Costa (Guapi Cauca) incluido (oficinas, archivo, instalaciones)	400	3	\$ 3.100.000	19%	\$ 11.067.000
SUBTOTAL 1					\$ 73.185.000
MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA Y PODA DE CESPED DE LOS PREDIOS ICBF-REGIONAL CAUCA	AREA EN M²	Frecuencia en el Año	Valor unitario	Tarifa IVA %	Valor total incluido IVA
Zonas Verdes-Sede Regional Cauca (cancha y demás lotes que cubre esta área) NO Incluye el área del Hogar jardín Infantil Pequeños	18,504	5	\$ 3.200.000	19%	\$ 19.040.000
Zonas Verdes -Centro Zonal Popayán y Luis Amigo	7,142	5	\$ 1.380.000	19%	\$ 8.211.000
zonas verdes-centro zonal macizo (Bolívar Cauca)	278	5	\$ 750.000	19%	\$ 4.462.500
Zonas Verdes -Centro Zonal Norte (Santander de Quilichao) sede Nueva	100	8	\$ 580.000	19%	\$ 5.521.600
Zonas Verdes -Centro Zonal Norte (Santander de Quilichao)	82	5	\$ 500.000	19%	\$ 2.975.000
SUBTOTAL 2					\$ 40.210.100
PODA DE ARBOLES, SEDE REGIONAL Y CENTRO ZONAL POPAYÁN	AREA EN M²	Frecuencia en el Año	Valor unitario	Tarifa IVA %	Valor total incluido IVA
Realizar 147 podas selectivas, entresacas o aclareos a individuos de diversas alturas y reducción de copas para árboles que superen los 8 metros de altura.		1	\$ 6.000.000	19%	\$ 7.140.000
Mantenimiento de bambú tallo amarillo, Realizar poda y tala, entresacas de tallos que presenten inclinación pronunciada hacia infraestructura, zonas verdes y sobre la vía pública.		1	\$ 5.000.000	19%	\$ 5.950.000
Disposición final de residuos producto de las podas, La madera producto de la actividad de tala no podrá ser comercializada y en todos los casos, los residuos vegetales deben ser repicados y dispuestos para su disposición final		1	\$ 4.000.000	19%	\$ 4.760.000
SUBTOTAL 3					\$ 17.850.000
MANTENIMIENTO Y LAVADO DE TANQUES DE AGUA -REGIONAL CAUCA	LT	Frecuencia en el Año	Valor unitario	Tarifa IVA %	Valor total incluido IVA
Sede Regional Cauca - Tanque Plástico - Cantidad (1)	5000	1	\$ 550.000	19%	\$ 654.500
Sede Regional Cauca- subterráneo concreto - Cantidad (1)	20000	1	\$ 1.600.000	19%	\$ 1.904.000
Cento Zonal Norte - Sede Nueva-Tanque Plástico - Cantidad (1)	2000	1	\$ 400.000	19%	\$ 476.000
Cento Zonal Sur (Bordo Cauca) -Tanque Plástico Cantidad (1)	2000	1	\$ 400.000	19%	\$ 476.000
Cento Zonal Macizo Colombia(Bolívar Cauca) -Tanque Plástico Cantidad (1)	2000	1	\$ 550.000	19%	\$ 654.500
Cento Zonal Costa (Guapi Cauca) Tanque Plástico Cantidad (2)	4000	1	\$ 750.000	19%	\$ 892.500
Cento Zonal Costa (Guapi)-subterráneo concreto Cantidad (1)	2000	1	\$ 2.000.000	19%	\$ 2.380.000
SUBTOTAL 4					\$ 7.437.500

VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA EN LETRAS: CIENTO DIECISEIS MILLONES TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS MTCE

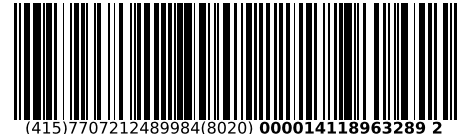
TOTAL COTIZACIÓN SUMA DE (SUB 1+ SUB 2 + SUB 3 + SUB 4)+	\$ 138.682.600
---	-----------------------

Leyder Alberto Vidal M.

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141189632892



(415)7707212489984(8020) 000014118963289 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 5 5 3 1 9

8

Impuestos y Aduanas de Popayán

1 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUMIGACIONES LA UNICA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Cauca

1

40. Ciudad/Municipio

Popayán

0 0 1

41. Dirección principal

KM 1 VIA SUR VDA EL TUNEL

42. Correo electrónico

fumiunica2@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 3 1 7 2 5 6 4

45. Teléfono 2

6 0 2 8 2 4 1 7 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 1 2 9

2 0 1 8 0 2 1 2

8 1 3 0

2 0 1 8 0 2 1 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

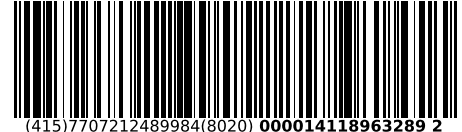
984. Nombre VIDAL MORALES LEYDER ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141189632892



(415)7707212489984(8020) 000014118963289 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 5 5 3 1 9	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Popayán	14. Buzón electrónico 1 7
---	------------	---	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="1 2"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	0 0 0 1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 8 0 2 0 1		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 2 1 3		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 7 7 8 3 2			
78. Departamento	1 9			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 8 0 2 1 3			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades	<input type="text" value="5"/>
---	--------------------------------

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 2 1 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

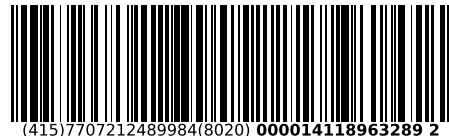
Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV. <input type="text"/>
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141189632892



(415)7707212489984(8020) 000014118963289 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 5 5 3 1 9	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Popayán	14. Buzón electrónico 1 7
---	------------	---	------------------------------

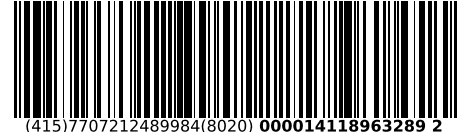
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 8	0 2 1 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 2 9 9 0 1 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VIDAL	105. Segundo apellido MORALES	106. Primer nombre LEYDER	107. Otros nombres ALBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141189632892



(415)7707212489984(8020) 000014118963289 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 5 5 3 1 9 | 8

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

1 7

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	8 1 2 9
162. Nombre del establecimiento FUMIGACIONES LA UNICA SAS			
163. Departamento Cauca	1 9	164. Ciudad/Municipio Popayán	0 0 1
165. Dirección VRD EL TUNEL KM 1 SUR			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 0 0 1 7 7 8 3 3	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 8 0 2 1 3
168. Teléfono	6 0 2 8 2 4 1 7 8 0	169. Fecha de cierre	
2			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
3			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHmgiron MILLER ANDRES GIRON BUSTOS
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 46-02-00-019 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAUCA
 Fecha y Hora Sistema: 18/07/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 71425 de fecha 2025-06-16. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	316725	Fecha Registro:	2025-07-18	Unidad / Subunidad Ejecutora:	46-02-00-019 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAUCA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	138.682.600,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	138.682.600,00	Saldo x Obligar:	138.682.600,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901155319	Razón Social:	FUMIGACIONES LA UNICA SAS				Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	---------------------------	--	--	--	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	108900009474	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	--------------	--------	-----------------------	--	--	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	25295783	Nombre:	AMPARO MOSQUERA ANGULO		Cargo:	DIRECTOR REGIONAL		
-----------------	----------	---------	------------------------	--	--------	-------------------	--	--

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	19005502025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2025-07-18
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	-------------	-------	-------------------------------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
197 MANTENIMIENTO	C-4699-1500-3-53105B-4699014-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL NACIONAL	Propios	27	CSF					
						7.107.100,00	0,00		
					Total:	7.107.100,00	0,00	7.107.100,00	7.107.100,00

201 SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO	C-4699-1500-3-53105B-4699018-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL	Propios	27	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						131.575.500,00	0,00		
					Total:	131.575.500,00	0,00	131.575.500,00	131.575.500,00

Objeto: 1940400 P22702 Contratar el servicio de fumigación, poda, jardinería, mantenimiento y lavado de tanques de almacenamiento de agua, de los inmuebles de ICBF Reg Cauca conformidad con especificaciones técnicas requeridas.

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO		
46-02-00-019	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CAUCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-31	138.682.600,00	138.682.600,00	NINGUNO


Presupuesto

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)


Coordinación Financiera



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
cfdc2b785ebeeec94ebfb02fbd709345a1475449508197941d8b906c14c40e13f192063297951afe3aa4ffea83f017e2
Número de Factura: FE-1164
Fecha de Emisión: 26/08/2025
Fecha de Vencimiento: 25/09/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUMIGACIONES LA UNICA SAS
Nombre Comercial: FUMIGACIONES LA UNICA SAS
Nit del Emisor: 901155319
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 8129
País: Colombia
Departamento: Cauca
Municipio / Ciudad: Popayán
Dirección: KM 1 VIA SUR VDA EL TUNEL
Teléfono / Móvil: 3113172564
Correo: fumiunica2@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999239
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: AK 68 64 C 75
Teléfono / Móvil: 4377630
Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	C1 CONTROL DE PLAGAS	CONTROL DE PLAGAS	B32	1,00	\$ 20.500.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.895.000,00	19,00			\$ 20.500.000,00
2	MANTENIMIENTO DE CESPED Y JARDINERIA	MANTENIMIENTO DE C ESPED Y JARDINERIA	NIU	1,00	\$ 6.410.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.217.900,00	19,00			\$ 6.410.000,00
3	PODA DE ARBOLES	PODA DE ARBOLES	NIU	1,00	\$ 15.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.850.000,00	19,00			\$ 15.000.000,00
4	C3LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	MTK	1,00	\$ 6.250.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.187.500,00	19,00			\$ 6.250.000,00

Notas Finales

Línea de negocio: #46-02-00-019;19005502025; manuel.barragan@icbf.gov.co#\$

Datos Totales



Documento generado el:
 26/08/2025 08:29:58
Documento validado por la DIAN:
 26/08/2025 08:29:58
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
 800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	48160000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	48160000
IVA	9150400
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	9150400
Total neto factura (=)	57310400
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 57310400

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	1070000
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	48.160.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	48.160.000,00
IVA	9.150.400,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	9.150.400,00
Total neto factura (=)	57.310.400,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 57.310.400,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	1.070.000,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764076284051 Rango desde: 1001 Rango hasta: 2000 Vigencia: 2026-08-01



CERTIFICACION

POPAYAN, CAUCA, 29/07/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **FUMIGACIONES LA UNICA SAS** con **NIT 901.155.319-8** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 108900009474

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

El suscrito, **LEYDER ALBERTO VIDAL MORALES**, identificado con cedula de ciudadanía **Nro. 10299012** de Popayán, representante legal de **FUMIGACIONES LA UNICA SAS NIT: 901155319-8**, bajo la gravedad de juramento, certifico que he realizado el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán, agosto 26 de 2025.

Cordialmente,



LEYDER ALBERTO VIDAL M.
Representante Legal.



ACTA DE INICIO

**PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 19005502025 DEL 18 DE JULIO DE 2025
SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
REGIONAL CAUCA Y FUMIGACIONES LA ÚNICA S.A.S.**

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, PODA, JARDINERÍA, MANTENIMIENTO Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, DE LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL CAUCA DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.

VALOR DEL CONTRATO: EL VALOR DEL CONTRATO Y/O ACEPTACIÓN DE OFERTA SERÁ POR LA SUMA DE CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. (**\$138.682.600**). DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: CDP: 71425, discriminado de la siguiente manera: DEPENDENCIA 197 y RUBRO C-4699-1500-3- 53105B-4699014-02 por el valor de: SIETE MILLONES CIENTO SIETE MIL CIEN PESOS M/CTE. (**\$7.107.100**) y DEPENDENCIA 201 y RUBRO C-4699-1500-3-53105B-4699018-02 por el valor de: CIENTO TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (**\$131.575.500**) incluido IVA, así como todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato y demás impuestos de ley.

Fecha de inicio: 18/07/2025

Fecha de terminación: 15/12/2025

En la oficina del grupo administrativo, se reunieron por una parte MANUELJESÚS BARRAGÁN DORADO, en calidad de supervisor del contrato por, parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y por otra parte LEYDER ALBERTO VIDAL MORALES, quien obra en calidad de representante legal de FUMIGACIONES LA ÚNICA S.A.S, identificado con NIT 901.155.319-8.

El propósito de la reunión fue formalizar el inicio del contrato mencionado, suscriben el **Acta de Inicio** correspondiente al contrato No 19005502025 del 18 de julio de 2025.

El señor LEYDER ALBERTO VIDAL MORALES, ratifica su compromiso de atender de manera diligente y oportuna las obligaciones estipuladas en el contrato No. 19005502025, así como todas las actividades necesarias para su cumplimiento.

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma



Para constancia se firma por los que intervinieron en la presente acta el 18 de julio de 2025.

Por Parte del ICBF,

Por parte de Fumigaciones la Única S.A.S

MANUEL JESUS BARRAGAN DORADO
Supervisor de Contrato

LEYDER ALBERTO VIDAL MORALES
Representante Legal

Elaborado: Ancisar Guerrero Toro
Revisado: Manuel Jesús Barragán Dorado
Aprobado: Manuel Jesús Barragán Dorado

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma

Ancisar remito evidencia de cargue de información en SECOP II.

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniquelIdentifia=CO1.PCCNTR.8088747&prevCbUrl=http%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fPro...

Ministerio de Hacienda | SIF JUACIOY II | CETL | Impuesto Vehicular... | Minhacienda | Minhacienda RACTE... | Mis Reportes | Nueva pestaña | SIG25 Eje ambiental | Curso: Sistema Inde...

[Volver](#) [Evaluar proveedor](#) [Imprimir](#) [Modificar](#)

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	138.682.600,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas:	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	0,00 COP	0%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	138.682.600,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	138.682.600,00 COP	100%	-

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/> RPC_FUMIGACIONES.pdf	RPC_FUMIGACIONES.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 19005502025 FUMIGACIONES LA UNICA SAS.pdf	19005502025 FUMIGACIONES LA UNICA SAS.pdf	Comprador Descargar Detalle

[Borrar](#) [Cargar nuevo](#)

[Volver](#) [Evaluar proveedor](#) [Imprimir](#) [Modificar](#)



Yo, **MANUEL JESÚS BARRAGÁN DORADO**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: **FUMIGACIONES LA UNICA SAS**

TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN: **N/A** No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: **901155319-8**

TIPO DE DOCUMENTO FUENTE: **ACEPTACIÓN DE LA OFERTA** NÚMERO DOCUMENTO FUENTE: **19005502025** FECHA SUSCRIPCIÓN: **15 julio 2025**

PLAZO DE EJECUCIÓN DESDE: **15 julio 2025** HASTA: **15 diciembre 2025** RÉGIMEN TRIBUTARIO: **RESPONSABLE DEL IMPUESTO**

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN: **5 octubre 2025**

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A: **Vigencia** PAGO No.: **2** DE **3**

VALOR A PAGAR: **\$ 40.602.800,00** EN LETRAS: **Cuarenta millones seiscientos dos mil ochocientos pesos con cero centavos.**

PERÍODO DE PAGO DESDE: **1 septiembre 2025** HASTA: **31 octubre 2025**

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUIS. DE BVS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPERATIVO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL.	316725	27	C-4699-1500-3-531058-4699018-02	201 SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO - DE TIPO ADMINISTRATIVO		\$ 40.602.800,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACIÓN BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO: **Banco Davivienda** NÚMERO DE CUENTA: **108900009474** TIPO DE CUENTA: **Ahorros**

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR: \$ - A EN LETRAS: -

AMORTIZACIÓN ANTICIPO: \$ - CUOTA NÚMERO: - DE: -

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	\$ 40.602.800,00
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	\$ 40.602.800,00 B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	\$ 40.602.800,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
MANUEL JESÚS BARRAGÁN DORADO	COORDINADOR	REGIONAL CAUCA	GRUPO ADMINISTRATIVO	<i>Manuel Barragán Dorado</i>

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
Jaime Arley Fernandez Valencia	GRUPO ADMINISTRATIVO	<i>Jaime Arley Fernandez Valencia</i>	07/11/2025

ESPACIO PARA SER DELIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADORAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES			
NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

Antes de ingresar este documento, piense en el medio ambiente!

Este es un formulario de gestión de documentos. No debe ser utilizado para fines de certificación de documentos. El uso indebido de este formulario puede resultar en sanciones administrativas. Este formulario es propiedad del Estado y no debe ser reproducido sin el consentimiento expreso de la entidad emisora.

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141189632892



(415)7707212489984(8020) 000014118963289 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 5 5 3 1 9

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

1 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUMIGACIONES LA UNICA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Cauca

1

40. Ciudad/Municipio

Popayán

0 0 1

41. Dirección principal

KM 1 VIA SUR VDA EL TUNEL

42. Correo electrónico

fumiunica2@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 3 1 7 2 5 6 4

45. Teléfono 2

6 0 2 8 2 4 1 7 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 1 2 9

2 0 1 8 0 2 1 2

8 1 3 0

2 0 1 8 0 2 1 2

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

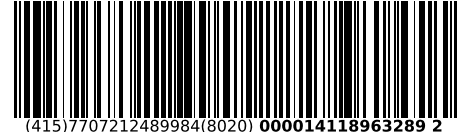
984. Nombre VIDAL MORALES LEYDER ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141189632892



(415)7707212489984(8020) 000014118963289 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 5 5 3 1 9	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Popayán	14. Buzón electrónico 1 7
---	------------	---	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="1 2"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4		82. Nacional <input type="text" value="1 0 0 %"/>
72. Número	0 0 0 1		83. Nacional público <input type="text" value="0 . 0 %"/>
73. Fecha	2 0 1 8 0 2 0 1		84. Nacional privado <input type="text" value="1 0 0 . 0 %"/>
74. Número de notaría			85. Extranjero <input type="text" value="0 %"/>
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público <input type="text" value="0 . 0 %"/>
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 2 1 3		87. Extranjero privado <input type="text" value="0 . 0 %"/>
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 7 7 8 3 2		
78. Departamento	1 9		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1		
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 8 0 2 1 3		
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades	<input type="text" value="5"/>
---	--------------------------------

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 2 1 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV. <input type="text"/>
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141189632892



(415)7707212489984(8020) 000014118963289 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 5 5 3 1 9	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Popayán	14. Buzón electrónico 1 7
---	------------	---	------------------------------

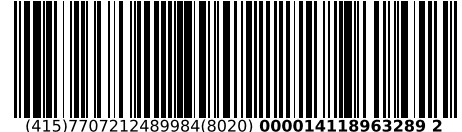
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 2 1 3
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 1 0 2 9 9 0 1 2
	104. Primer apellido VIDAL	105. Segundo apellido MORALES	106. Primer nombre LEYDER
	107. Otros nombres ALBERTO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141189632892



(415)7707212489984(8020) 000014118963289 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 5 5 3 1 9 | 8

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

1 7

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	8 1 2 9
162. Nombre del establecimiento FUMIGACIONES LA UNICA SAS			
163. Departamento Cauca	1 9	164. Ciudad/Municipio Popayán	0 0 1
165. Dirección VRD EL TUNEL KM 1 SUR			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 0 0 1 7 7 8 3 3	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 8 0 2 1 3
168. Teléfono	6 0 2 8 2 4 1 7 8 0	169. Fecha de cierre	
2			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
3			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

El suscrito, **LEYDER ALBERTO VIDAL MORALES**, identificado con cedula de ciudadanía **Nro. 10299012** de Popayán, representante legal de **FUMIGACIONES LA UNICA SAS NIT: 901155319-8**, bajo la gravedad de juramento, certifico que he realizado el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán, noviembre 4 de 2025.

Cordialmente,



LEYDER ALBERTO VIDAL M.
Representante Legal.



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
62a6995d3ddfe45d6d4e836af4ec4c4837d6885785db94ec8b568f3b272240fec52c36376c89cf0b8510e61704e6a4a6
Número de Factura: FE-1190
Fecha de Emisión: 31/10/2025
Fecha de Vencimiento: 30/11/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUMIGACIONES LA UNICA SAS
Nombre Comercial: FUMIGACIONES LA UNICA SAS
Nit del Emisor: 901155319
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 8129
País: Colombia
Departamento: Cauca
Municipio / Ciudad: Popayán
Dirección: KM 1 VIA SUR VDA EL TUNEL
Teléfono / Móvil: 3113172564
Correo: fumiunica2@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999239
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: AK 68 64 C 75
Teléfono / Móvil: 4377630
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	C1 CONTROL DE PLAGAS	CONTROL DE PLAGAS	B32	1,00	\$ 20.500.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.895.000,00	19.00			\$ 20.500.000,00
2	MANTENIMIENTO DE CESPED Y JARDINERIA	MANTENIMIENTO DE C ESPED Y JARDINERIA	NIU	1,00	\$ 13.620.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.587.800,00	19.00			\$ 13.620.000,00

Notas Finales

##\$46-02-00-019;19005502025;manuel.barragan@icbf.gov.co##\$

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
 31/10/2025 10:29:50
Documento validado por la DIAN:
 31/10/2025 10:29:50
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
 800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	34120000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	34120000
IVA	6482800
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	6482800
Total neto factura (=)	40602800
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 40602800

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	820000
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	34.120.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	34.120.000,00
IVA	6.482.800,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	6.482.800,00
Total neto factura (=)	40.602.800,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 40.602.800,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	820.000,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764076284051 Rango desde: 1001 Rango hasta: 2000 Vigencia: 2026-08-01

VALOR A FACTURAR

Empresa:	FUMIGACIONES LA UNICA SAS	Nit:	901155319-8	Fecha:	JULIO 8 DE 2025
Contacto:	LEYDER ALBERTO VIDAL MORALES	Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL	Tel. celular:	3113173564
E-Mail:	fumiunica2@hotmail.com	Dirección:	EREDA EL TUNEL POPAYAN, CAUCA	Tel. fijo:	6028241780

CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, JARDINERÍA LAVADO DE TANQUES DE LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF REGIONAL CAUCA DE CONFORMIDAD CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.

Descripción del producto	CANTIDAD	Valor unitario	Tarifa IVA %	Valor total incluido IVA
FUMIGACIÓN ÁREAS COMUNES, ZONAS VERDES Y OFICINAS, LIMPIEZA DE ARCHIVOS.				
Sede Regional, incluido Cz Centro, CZ Indígena (archivos de cada grupo y oficinas y de cada grupo e instalaciones) NO Incluye el área del Hogar jardín Infantil Pequeños	1	\$ 5.000.000	19%	\$ 5.950.000
Centro Zonal Popayán, incluido (oficinas, archivo, instalaciones)	1	\$ 4.500.000	19%	\$ 5.355.000
Cento Zonal Norte - Casa Indígena	1	\$ 1.000.000	19%	\$ 1.190.000
Cento Zonal Norte incluido (oficinas, archivo, instalaciones)	1	\$ 2.300.000	19%	\$ 2.737.000
Cento Zonal Norte incluido sede nueva-(oficinas, archivo, instalaciones)	1	\$ 1.200.000	19%	\$ 1.428.000
Cento Zonal Sur (Bordo Cauca) incluido (oficinas, archivo, instalaciones)	1	\$ 2.400.000	19%	\$ 2.856.000
Cento Zonal Macizo Colombia(Bolivar Cauca) incluido (oficinas, archivo, instalaciones)	1	\$ 1.000.000	19%	\$ 1.190.000
Cento Zonal Costa (Guapi Cauca) incluido (oficinas, archivo, instalaciones)	1	\$ 3.100.000	19%	\$ 3.689.000
SUBTOTAL 1				\$ 24.395.000
MANTENIMIENTO DE JARDINERIA Y PODA DE CESPED DE LOS PREDIOS ICBF- REGIONAL CAUCA	CANTIDAD	Valor unitario	Tarifa IVA %	Valor total incluido IVA
Zonas Verdes-Sede Regional Cauca (cancha y demás lotes que cubre esta área) NO Incluye el área del Hogar jardín Infantil Pequeños	2	\$ 3.200.000	19%	\$ 7.616.000
Zonas Verdes -Centro Zonal Popayán y Luis Amigo	3	\$ 1.380.000	19%	\$ 4.926.600
zonas verdes-centro zonal macizo (Bolivar Cauca)	2	\$ 750.000	19%	\$ 1.785.000
Zonas Verdes -Centro Zonal Norte (Santander de Quilichao) sede Nueva	5	\$ 580.000	19%	\$ 690.200
Zonas Verdes -Centro Zonal Norte (Santander de Quilichao)	2	\$ 500.000	19%	\$ 1.190.000
SUBTOTAL 2				\$ 16.207.800
PODA DE ARBOLES, SEDE REGIONAL Y CENTRO ZONAL POPAYÁN	CANTIDAD	Valor unitario	Tarifa IVA %	Valor total incluido IVA
Realizar 147 podas selectivas, entresacas o aclareos a individuos de diversas alturas y reducción de copas para árboles que superen los 8 metros de altura.	0	\$ 0	0%	\$ 0
Mantenimiento de bambú tallo amarillo. Realizar poda y tala, entresacas de tallos que presenten inclinación pronunciada hacia infraestructura, zonas verdes y sobre la vía pública.	0	\$ 0	0%	\$ 0
Disposición final de residuos producto de las podas, La madera producto de la actividad de tala no podrá ser comercializada y en todos los casos, los residuos vegetales deben ser repicados y dispuestos para su disposición final	0	\$ 0	0%	\$ 0
SUBTOTAL 3				\$ -
MANTENIMIENTO Y LAVADO DE TANQUES DE AGUA -REGIONAL CAUCA	CANTIDAD	Valor unitario	Tarifa IVA %	Valor total incluido IVA
Sede Regional Cauca - Tanque Plástico - Cantidad (1)	0	\$ 0	0%	\$ 0
Sede Regional Cauca- subterráneo concreto - Cantidad (1)	0	\$ 0	0%	\$ 0
Cento Zonal Norte - Sede Nueva-Tanque Plástico - Cantidad (1)	0	\$ 0	0%	\$ 0
Cento Zonal Sur (Bordo Cauca) -Tanque Plástico Cantidad (1)	0	\$ 0	0%	\$ 0
Cento Zonal Macizo Colombia(Bolivar Cauca) -Tanque Plástico Cantidad (1)	0	\$ 0	0%	\$ 0
Cento Zonal Costa (Guapi Cauca) Tanque Plástico Cantidad (2)	0	\$ 0	0%	\$ 0
Cento Zonal Costa (Guapi)-subterráneo concreto Cantidad (1)	0	\$ 0	0%	\$ 0
SUBTOTAL 4				\$ 0

VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA EN LETRAS: CIENTO DIECISEIS MILLONES TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS MTCE

TOTAL COTIZACIÓN SUMA DE (SUB 1+ SUB 2 + SUB 3 + SUB 4)+	\$ 40.602.800
---	----------------------

- Inicio y Servicios
- Documentos del Proyecto
- Documentos del Contrato
- Información presupuestal
- Ejecución del Contrato**
- Modificaciones del Contrato
- Documentación

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje | Activación de artículo

Plan de Pagos

Nº de pago	Número de facturas	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
No están disponibles los datos que cumplen con los criterios de búsqueda especificados.							

Balances de pagos y balances de entregas

		% del valor del contrato	% del valor contratado
Valor total contrato	130.802.000,00 COP	-	-
Valor anticipo	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado	0,00 COP	0%	-
Valor facturado pendiente de pago	0,00 COP	0%	-
Valor pagado	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado de anticipos	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución	130.802.000,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega	130.802.000,00 COP	100%	-

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/> IMBIBIENDOS FARMACIONES LA UNICA SAS.pdf	IMBIBIENDOS FARMACIONES LA UNICA SAS.pdf	Compuar Descargar Estado
<input type="checkbox"/> RPE_FARMACIONES.pdf	RPE_FARMACIONES.pdf	Compuar Descargar Estado
<input type="checkbox"/> CERTIFICACION DE PAGOS Y ENTREGAS.pdf	CERTIFICACION DE PAGOS Y ENTREGAS.pdf	Compuar Descargar Estado

Buscar | Cargar nuevo

Inicio

Estado pendiente | Imprimir | Modificar



!

MEMORANDO



Radicado No: 20254000000049123

5 + & 2 6

+ & " 7/- 7. 1//33/\$/\$3

8+ \$/\$3(..(\$#

+

" 7 /- " .1//33/\$/\$3 : 2 9 : !

& & : "

.7 ! ; " ! 8

\$7 6 ; < !

-7) " =)

47 ;

37 ! ;

#7 5 6 " & 5

>7 ! 5 " " ? !

:

Proyecto: Ancisar Guerrero Toro *Guerrero*

Reviso: Manuel Jesús Barragán Dorado *Manuel Barragán D*

;+ 2 @ B "<

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma

www.icbf.gov.co

f ICBFColombia

t @ICBFColombia

ig @icbfcolombiaoficial

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley es 1581 de 2012.

Regional Cauca

\$# %

& ' () *! +,-.-//

Línea gratuita nacional ICBF

01 8000 91 8080

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141189632892



(415)7707212489984(8020) 000014118963289 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 5 5 3 1 9

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

17

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUMIGACIONES LA UNICA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cauca

1 9

40. Ciudad/Municipio

Popayán

0 0 1

41. Dirección principal

KM 1 VIA SUR VDA EL TUNEL

42. Correo electrónico

fumiunica2@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 3 1 7 2 5 6 4

45. Teléfono 2

6 0 2 8 2 4 1 7 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
8 1 2 9	2 0 1 8 0 2 1 2	8 1 3 0	2 0 1 8 0 2 1 2				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código															
												57. Modo			
												58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

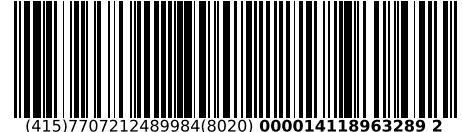
984. Nombre VIDAL MORALES LEYDER ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141189632892



(415)7707212489984(8020) 000014118963289 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 5 5 3 1 9	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Popayán	14. Buzón electrónico 1 7
---	------------	---	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="1 2"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4		82. Nacional <input type="text" value="1 0 0 %"/>
72. Número	0 0 0 1		83. Nacional público <input type="text" value="0 . 0 %"/>
73. Fecha	2 0 1 8 0 2 0 1		84. Nacional privado <input type="text" value="1 0 0 . 0 %"/>
74. Número de notaría			85. Extranjero <input type="text" value="0 %"/>
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público <input type="text" value="0 . 0 %"/>
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 2 1 3		87. Extranjero privado <input type="text" value="0 . 0 %"/>
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 7 7 8 3 2		
78. Departamento	1 9		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1		
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 8 0 2 1 3		
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades	<input type="text" value="5"/>
---	--------------------------------

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 2 1 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV. <input type="text"/>
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141189632892



(415)7707212489984(8020) 000014118963289 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 5 5 3 1 9	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Popayán	14. Buzón electrónico 1 7
---	------------	---	------------------------------

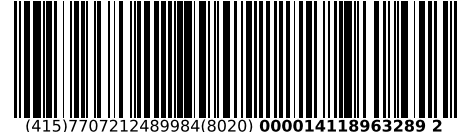
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 2 1 3
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 1 0 2 9 9 0 1 2
	104. Primer apellido VIDAL	105. Segundo apellido MORALES	106. Primer nombre LEYDER
	107. Otros nombres ALBERTO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141189632892



(415)7707212489984(8020) 000014118963289 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 5 5 3 1 9 | 8

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

1 7

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales 8 1 2 9
162. Nombre del establecimiento FUMIGACIONES LA UNICA SAS	
163. Departamento Cauca 1 9	164. Ciudad/Municipio Popayán 0 0 1
165. Dirección VRD EL TUNEL KM 1 SUR	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 1 7 7 8 3 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 2 1 3
168. Teléfono 6 0 2 8 2 4 1 7 8 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



Yo, **MANUEL JESÚS BARRAGÁN DORADO**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: **FUMIGACIONES LA UNICA SAS**

TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN: **N/A** No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: **901155319-8**

TIPO DE DOCUMENTO FUENTE: **ACEPTACIÓN DE LA OFERTA** NÚMERO DOCUMENTO FUENTE: **19005502025** FECHA SUSCRIPCIÓN: **15 julio 2025**

PLAZO DE EJECUCIÓN DESDE: **15 julio 2025** HASTA: **15 diciembre 2025** RÉGIMEN TRIBUTARIO: **RESPONSABLE DEL IMPUESTO**

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN: **24 noviembre 2025**

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A: **Vigencia** PAGO No.: **3** DE **3**

VALOR A PAGAR: **\$ 40.769.400,00** EN LETRAS: **Cuarenta millones setecientos sesenta y nueve mil cuatrocientos pesos.**

PERÍODO DE PAGO DESDE: **1 noviembre 2025** HASTA: **30 noviembre 2025**

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUIS. DE BVS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPERATIVO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL.	316725	27	C-4699-1500-3-531058-4699018-02	201 SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO DE TIPO ADMINISTRATIVO		\$ 40.769.400,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACIÓN BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO: **Banco Davivienda** NÚMERO DE CUENTA: **108900009474** TIPO DE CUENTA: **Ahorros**

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR: \$ - A EN LETRAS: -

AMORTIZACIÓN ANTICIPO: \$ - CUOTA NÚMERO: - DE: -

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE VALOR: \$ 40.769.400,00

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VALOR: -

GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA VALOR: -

GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA VALOR: -

TOTAL PAGO CORRIENTE VALOR: \$ 40.769.400,00 B

TOTAL A PAGAR (A+B) VALOR: \$ 40.769.400,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
MANUEL JESÚS BARRAGÁN DORADO	COORDINADOR	REGIONAL CAUCA	GRUPO INTERNO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO	<i>Manuel Barragan D</i>
FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC			
NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
Jaime Arley Fernandez Valencia	GIT ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO	<i>Jaime Arley Fernandez Valencia</i>	28/11/2025
ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADORAS			
RECEPCIÓN DOCUMENTOS			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
DEVOLUCIONES			
NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
bf6e68757a41090ad54e080f5a7a0dd80e12c04c510154a445c29e7e03c0add46c3b81ea7764f9da3c24c3aa739b8cfe
Número de Factura: FE-1202
Fecha de Emisión: 20/11/2025
Fecha de Vencimiento: 20/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUMIGACIONES LA UNICA SAS
Nombre Comercial: FUMIGACIONES LA UNICA SAS
Nit del Emisor: 901155319
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 8129

País: Colombia
Departamento: Cauca
Municipio / Ciudad: Popayán
Dirección: KM 1 VIA SUR VDA EL TUNEL
Teléfono / Móvil: 3113172564
Correo: fumiunica2@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999239
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: AK 68 64 C 75
Teléfono / Móvil: 4377630
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	C1 CONTROL DE PLAGAS	CONTROL DE PLAGAS	B32	1,00	\$ 20.500.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.895.000,00	19.00			\$ 20.500.000,00
2	MANTENIMIENTO DE CESPED Y JARDINERIA	MANTENIMIENTO DE C ESPED Y JARDINERIA	NIU	1,00	\$ 13.760.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.614.400,00	19.00			\$ 13.760.000,00

Notas Finales

##\$46-02-00-019;19005502025;manuel.barragan@icbf.gov.co##\$

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
 20/11/2025 12:22:44
Documento validado por la DIAN:
 20/11/2025 12:22:44
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
 800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	34260000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	34260000
IVA	6509400
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	6509400
Total neto factura (=)	40769400
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 40769400

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	820000
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	34.260.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	34.260.000,00
IVA	6.509.400,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	6.509.400,00
Total neto factura (=)	40.769.400,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 40.769.400,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	820.000,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764076284051 Rango desde: 1001 Rango hasta: 2000 Vigencia: 2026-08-01

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

El suscrito, **LEYDER ALBERTO VIDAL MORALES**, identificado con cedula de ciudadanía **Nro. 10299012** de Popayán, representante legal de **FUMIGACIONES LA UNICA SAS NIT: 901155319-8**, bajo la gravedad de juramento, certifico que he realizado el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán, noviembre 24 de 2025.

Cordialmente,



LEYDER ALBERTO VIDAL M.
Representante Legal.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901155319	8	FUMIGACIONES LA UNICA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	POPAYAN	VDA EL TUNEL ALTO	POPAYAN-CAUCA	8241780	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1884217289	9493488355	E	2025/11/07	2025/10/28	BANCO DAVIVIENDA	0	\$807,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
Sucursal: POPAYAN (2 Afiliados)					\$2,847,000	\$455,600			\$2,847,000	\$114,000			\$2,847,000	\$114,000			\$2,847,000	\$124,000			\$0	\$0	
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (2 Afiliados)					\$2,847,000	\$455,600			\$2,847,000	\$114,000			\$2,847,000	\$114,000			\$2,847,000	\$124,000			\$0	\$0	
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (2 Afiliados)					\$2,847,000	\$455,600			\$2,847,000	\$114,000			\$2,847,000	\$114,000			\$2,847,000	\$124,000			\$0	\$0	
1	CC 1002963736	VIDAL JUAN	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF14	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$62,000	30	\$0	\$0		
2	CC 10299012	VIDAL LEYDER	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF14	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$62,000	30	\$0	\$0		
Total	Afiliados(2)				\$2,847,000	\$455,600			\$2,847,000	\$114,000			\$2,847,000	\$114,000			\$2,847,000	\$124,000			\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901155319	8	FUMIGACIONES LA UNICA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	POPAYAN	VDA EL TUNEL ALTO	POPAYAN-CAUCA	8241780	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1884217289	9493488355	E	2025/11/07	2025/10/28	BANCO DAVIVIENDA	0	\$807,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$455,600	\$0	\$0	\$455,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$455,600	\$0	\$0	\$455,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$124,000	\$0	\$0	\$124,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	\$124,000	\$0	\$0	\$124,000	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000	
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000	
TOTAL				2	\$807,600	\$0	\$0	\$807,600	

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	
<input type="checkbox"/>	19005502025 FUMIGACIONES LA UNICA SAS.pdf
<input type="checkbox"/>	19005502025-FUMIGACIONES LA UNICA PAGO No. 3.pdf
<input type="checkbox"/>	ACTA DE INICIO 19005502025 FUMIGACIONES LA UNICA S.A.S (1).pdf
<input type="checkbox"/>	CERTIFICACION DE PAGO N 2 19005502025_.pdf
<input type="checkbox"/>	RPC_FUMIGACIONES.pdf